





para niñas, preparatoria para la Normal, de segunda Enseñanza, de Instituciones, de Comercio, y clases especiales de Música, Corte, Confeción, Dibujo, Pintura, Flores, Mecanografía, Idiomas, Taquigrafía, etc.; cuenta con hermosos locales, higiénicos y alegres, con un profesorado muy competente, y puede ofrecer garantías no frecuentes, para el mejor desempeño de la delicada misión que las familias tienen que encomendarla al confiarla la educación é instrucción de sus hijas.

Una agresion

Al retirarse esta madrugada á su domicilio D. Rufino Gutiérrez de Soto, que habita en la Prosperidad, y cuando pasaba por detrás del edificio donde está situada la inspección de Vigilancia de aquel barrio, un desconocido disparó sobre él varios tiros que, bien por la obscuridad del lugar ó por la poca destreza del agresor, no hicieron blanco.

Al oír las detonaciones acudió el personal de la citada Inspección; pero por más pesquisas que practicaron, no consiguieron hallar al sujeto que había disparado contra el Sr. Gutiérrez de Soto.

Este manifestó que ignoraba quién pudiera ser el que intentó agredirle, aunque supone que se trate de una venganza por parte de alguien interesado en el asunto de los consumos del extrarradio, de que estos días se viene ocupando la Prensa.

Le induca á creerlo así, el hecho de haber sido él uno de los primeros que descubrió los chanchullos que venía cometiendo el huído Villarroya.

Noticias generales

Llegada y salida.

Habiendo regresado de la revista que á algunas Comandancias del Norte ha pasado el general director de Carabineros, D. Enrique Franch, mañana ó pasado, según nuestras noticias, se ausentará por unos días de esta capital el general secretario del mencionado Centro D. José Perol.

Billetes de ida y vuelta.

A precios reducidísimos ha establecido un servicio para los puertos del Cantábrico y Galicia la Compañía del Norte, valerosos por treinta días; en las estaciones y despachos se da razón.

El subsecretario de Instrucción pública, señor Silió, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar del *Anuario estadístico de Instrucción pública*, correspondiente al curso de 1906-1907 y matrícula oficial de 1907-1908.

Verificado en la Coruña el reconocimiento de los 100.000 duros que, procedentes de Cuba, habían llegado hace días, han resultado ilegítimos y dudosos unos 15.000.

Se ignora si los interesados querrán que los reconozcan en la Casa de la Moneda.

Ha llegado también el *Reina Cristina* con otros 10.000, y se espera el *Westwaid* con otra importante cantidad.

Anoche marchó á su posesión de Robledo el general Primo de Rivera.

Las noticias recibidas de Pau acusan una relativa mejoría en el estado del Sr. Salmerón.

Ayer mañana visitó al gobernador civil una Comisión de dueños de ventorrios de las Ventas del Espíritu Santo, para pedirle que se les rebajasen las multas que les han sido impuestas.

El señor marqués del Vadillo ofreció estudiar el asunto.

El Consulado de España en Bélgica (Amberes) participa el fallecimiento del súbdito español Joaquín del Pino, de sesenta y un años de edad, natural de Sevilla (España), ocurrido en el Hospital de Santa Isabel, de dicha ciudad, el 5 del corriente.

El cónsul de España en Venezuela (La Guayana) participa el fallecimiento del súbdito español Jacinto Padrón, ocurrido en Furmero, distrito Mariño.

El día 28 del corriente se celebrará en el teatro Calderón, de Valladolid, la fiesta de los Juegos florales, siendo mantenedor D. Francisco Grandmontagne.

Ayer quedó levantada la veda en todas las provincias del Reino, exceptuándose las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no termina hasta el 15 de Septiembre, conforme á la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902.

Por Real orden de 22 de Mayo último se ha prorrogado por cuatro años más el plazo de seis que en el art. 25 de dicha ley se fijó prohibiendo la exportación al extranjero de caza y pájaros, excepción de estorninos, tordos y conejos, que podrán exportarse desde 1.º de Septiembre á 1.º de Marzo.

No hay tal disgusto.

Se ha dicho que había producido gran disgusto en Ferrol la orden del capitán general prohibiendo la asistencia de sus subordinados al banquete popular que se celebró en honor del Sr. Canalejas.

No hay tal disgusto; los paisanos, como los militares de mar y de tierra, saben perfectamente que les está prohibida la asistencia á banquetes, que como el de que se trata, había de tener forzosamente carácter político y no hay nada que mantenga más alto el espíritu militar y la disciplina, que la obediencia á todas las disposiciones vigentes.

Si el general Aznar, como el capitán general del Departamento marítimo de Ferrol, dispusieron lo que se dice, hicieron perfectamente, aun cuando, en realidad, no harían sino recordar lo dispuesto á quien ó quienes solicitaran la asistencia al banquete, que no serían serían seguramente militares.

La «Vida Marítima».

Acaba de publicarse el número 240 de la acreditada revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados.

En nuestro número anterior anunciábamos que toda la plana mayor de la Policía se encontraba á última hora de la madrugada en la Comisaría de la Inclusa.

LA BOLSA

Table with financial data: FONDOS PÚBLICOS, INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO, AMORTIZABLE 5 POR 100, BANCOS Y SOCIEDADES, CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

El día religioso

San Esteban, Rey de Hungría, confesor; San Antonio, mártir; Santos Zenón y sus hijos Concordio y Teodoro, mártires, y Santos Evodio, Hermógenes y Calixto, hermanos mártires. Santa María (Cuarenta Horas)...

ESPECTACULOS

PRICE.—A las 9.—La africana. Butaca, 2,50, y entrada general y de paseo, 50 céntimos. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 7, El señorito; á las 8 y 3/4, Los amarillos; á las 9 y 3/4, El hurón y Felipe II; á las 10 y 3/4, Alma de Dios. GRAN TEATRO.—A las 7, El terrible Pérez; á las 9 y 1/4, Biblioteca popular; á las 10 y 1/4, El terrible Pérez; á las 11 y 1/4, S. M. el Botijo. NOVEDADES.—A las seis y media.—Los chicos de la escuela.—La señora capitana.—Los chicos de la escuela.—La señora capitana.—El iluso Cañizares. BARBIERI.—A las nueve y media.—Mi misma cara.—El alicuinado. MADRILEÑO.—A las siete y media.—La Gofa.—La vendimia.—Misterios de la corte de París.—La vendimia. SALON REGIO.—A las siete.—El marido

de la Tellez.—Juventud, juventud!—Mi misma cara.—El amor asusta. SALON VENECIA.—A las seis y media.—Matrimonio solidario.—Los tórtolos.—Peliculas.—Los hidrólogos.—La tía Javiera.—Los monigotes. IDEAL POLISTILO.—A las diez.—Pepe la Frescachona y El pilluelo de París.—Sesiones de patines tarde y noche.—Entrada, una peseta. LATINA.—A las 5, La marcha de Cádiz; á las 6 y 1/2, Los trasnochadores; á las 7 y 1/2, La verbena de la Paloma; á las 8 y 3/4, La loca; á las 10, Bohemios; á las 11 y 1/4, Los africanistas. CINEFLUO (Parque de espectáculos, solares de Medina) —Cinematógrafo al aire libre.—Grandes conciertos.—Skating-ring.—Bar, columpios y tobogan.—Grutas fantásticas.—Teatro y jardines.—El sitio más ameno de Madrid. Entrada al parque, 50 céntimos, con derecho á una sección cinematográfica.—Los jueves, días de moda, 2 pesetas. PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Se han recibido varios ejemplares que llamarán la atención, entre ellos un joven elefante de la India, una foca del Polo Norte, cabras de Nubia, gacelas de Senegal, etc. EXPOSICION DE INDUSTRIAS.—Grandes funciones de variedades y cinematografía á las 7 de la tarde y 10 de la noche.—Entrada, 50 céntimos y una peseta, respectivamente. PARIASIANA.—A las 9, 10, y 11 de la noche.—Secciones de variedades y cinematografía.—El aplaudido número de los clones Santos y Augusto.—2.000 metros de películas.—Todas las noches estrenos.—Tarde, 50 céntimos entrada. Noche, 1 peseta. Imprenta Gutenberg-Castro y Comp. Travesía Trujillos, 2

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID Apartado de Correos, 436



El maravilloso reloj automático

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París. Fuencarral, 59.—MADRID.

MEMORIA DEL PRINCIPE DE LA PAZ

Existiendo varios tratados de amistad entre las expresadas naciones y las dos potencias, se han convenido en no hacer en lo venidero alguna ó tratado (excepto los de paz) con las naciones de Indios que habitan dentro de los límites de la otra parte; aunque procurarán hacer común su comercio en beneficio mutuo de los súbditos y ciudadanos respectivos, guardándose en todo la reciprocidad más completa; de suerte que, sin los dependios que han causado hasta ahora dichas naciones á las dos partes contratantes, conligan ambas todas las ventajas que debe producir la armonía con ellas.

Existiendo varios tratados de amistad entre las expresadas naciones y las dos potencias, se han convenido en no hacer en lo venidero alguna ó tratado (excepto los de paz) con las naciones de Indios que habitan dentro de los límites de la otra parte; aunque procurarán hacer común su comercio en beneficio mutuo de los súbditos y ciudadanos respectivos, guardándose en todo la reciprocidad más completa; de suerte que, sin los dependios que han causado hasta ahora dichas naciones á las dos partes contratantes, conligan ambas todas las ventajas que debe producir la armonía con ellas. Cada una de las dos partes contratantes procurará por todos los medios posibles proteger y defender todos los buques y cualesquiera otros efectos pertenecientes á los súbditos y ciudadanos de la otra que se hallen en la extensión de su jurisdicción, por mar ó por tierra, y empleará todos sus esfuerzos para reconocer, y hacer restituir á los propietarios legítimos, los buques y efectos que se les hayan quitado en la extensión de dicha jurisdicción, así ó no en guerra con la potencia, cuyos súbditos hayan interceptado dichos defectos. VII. Se ha convenido que los súbditos y ciudadanos de una de las partes contratantes, sus buques ó efectos, no podrán sujetarse á ningún embargo ó detención de parte de la otra, á causa de alguna expedición militar, uso público ó particular cualquiera que sea. Y en los casos de aprehensión, detención ó arresto, bien sea por deudas contraídas, ó obligaciones contraídas por algún ciudadano ó súbdito de las partes contratantes en la jurisdicción de la otra, se procederá únicamente por orden y autoridad de la justicia, y según los trámites ordinarios seguidos en semejantes casos. Se permitirá á los ciudadanos y súbditos de ambas partes emplear los abogados, procuradores, notarios, agentes ó factores que juzgaren en todo ó en parte, no pagarán impuesto alguno

TRATADO DE AMISTAD, LIMITES Y NAVIGACION, AJUSTADO Y CONCLUIDO ENTRE EL REY DE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, EN 27 DE OCTUBRE DE 1795.

Después S. M. católica y los Estados Unidos de América consolidar de un modo permanente la buena correspondencia y amistad que felizmente reina entre ambas partes, han resuelto fijar por medio de un convenio varios puntos, de cuyo arreglo resultará un beneficio general y una utilidad recíproca á los dos países. Con esta mira han nombrado, S. M. católica al excelentísimo Sr. D. Manuel de Godoy y Álvarez de Faria, Rios, Sánchez Zaragoza, Príncipe de la Paz, duque de la Alcaldía, señor del Soto de Roma y del estado de Albalá, grande de España de primera clase, regidor perpetuo de la ciudad de Santiago, caballero de la insignia orden del Toison de Oro; gran cruz de la real y distinguida española de Carlos III, con mandador de Valencia del Ventoso, Ribera y Aconchal en la de Santiago, caballero gran cruz de la religión de San Juan, consejero de estado, primer secretario de estado y del despacho, secretario de la real ceca, profesor de la real academia de las nobles Artes, y de los reales gabinetes de elisio

